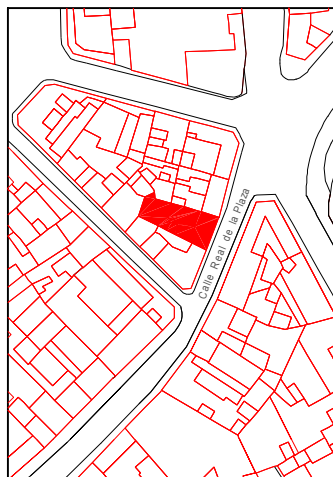


EDIFICACIONES CATALOGADAS



SITUACIÓN :

C/Real de la Plaza Nº13

SECTOR Y ORDENANZA. AMBIENTE AL QUE PERTENECE :

Sector 1. Ambiente Histórico.

OBJETO DE CATÁLOGO :

Tipología de viviendas entremedianeras

PAPEL EN LA TRAMA URBANA :

Integrado en el principal acceso al núcleo histórico de la villa.

REGIMEN DE PROPIEDAD :

Privado.

D.Rafael Rodríguez Navarro

ESTADO :

CERRAMIENTO	Color dominante del blanco sobre paramentos de piedra.
ZÓCALOS	Zócalo de protección en mal estado.
BALCONES	Balcón con balaustres de piedra pintados en blanco. Forja en pretil de hueco.
CARPINTERÍA	Toda la carpintería de madera en puertas y ventanas.
ORNAMENTOS	Molduras, cornisa y recercados de valor compositivo respecto al conjunto.
CUBIERTA	Cubierta plana en buen estado.
ALTURA	Dos plantas.

GRADO DE PROTECCION (ART. 45, Ley 4/1999)

AMBIENTAL : Protege el conjunto del ambiente urbano y la tipología de los inmuebles.

TIPO DE INTERVENCIÓN (ART. 46, Ley 4/1999)

REHABILITACIÓN : Adecuación, mejora de las condiciones de habitabilidad o redistribución del espacio interior, manteniendo las características tipológicas del edificio.



PLAN ESPECIAL DE PROTECCION DEL CENTRO HISTORICO DE LA VILLA DE TEROR

ENERO-2002



Ilustre Ayuntamiento de la Villa de Teror

CATALOGO DE ARQUITECTURA

FICHA :
Nº032

Teresa Fernández Manrique de Lara

Héctor García Sánchez